

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.
REALIZADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

Hoy día 30 de Marzo del 2018, siendo las 10:04 en el domicilio principal de la Compañía **BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.** ubicada en la calle Gaspar Cañero E10-98 y Av. 6 de diciembre, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios, a tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento de los informes del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Conocimiento del informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico año 2017

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.- Toma la palabra la señora Susana Mantilla en calidad de Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico, el mismo que es aprobado por la junta general.

3.- Conocimiento de los informes del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.- Se procede a dar lectura al informe emitidos por el señor Comisario, el mismo que manifiesta que en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, determina que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2017, se encuentran razonables.

4.- Conocimiento del informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico año 2017.- Se procede a dar lectura al informe emitido por el Auditor Externo de la Compañía, los mismos que manifiestan que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2017, se encuentran razonables.

Siendo las 11:52 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la junta general ordinaria universal de accionistas y para constancia, sus miembros firman a continuación.

NESTOR CAMILO ROMERO RUIZ
Presidente/Socio

SUSANA MANTILLA
Secretaria de la Junta

ACCIONISTAS:

SEBASTIAN ROMERO MANTILLA
Accionista